



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1424 /99

EXPEDIENTE Nº 1927/99

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de 20 (veinte) interruptores termomagnéticos con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia para ser instaladas en tableros y montantes del edificio, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra la solicitud de la Intendencia del Palacio de Justicia y a fojas 10/12 indica las características técnicas que deberán reunir las llaves requeridas.

Que a fojas 13/16 el Departamento de Contrataciones elaboró el correspondiente pliego de bases y condiciones, al cual el señor Intendente del Palacio de Justicia presta conformidad (Confr. fs. 17).

Que a fojas 19 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha realizado la afectación presupuestaria provisional para el presente ejercicio financiero.

Que el procedimiento debe encuadrarse en lo estipulado por el art. 56 inc. 3º apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

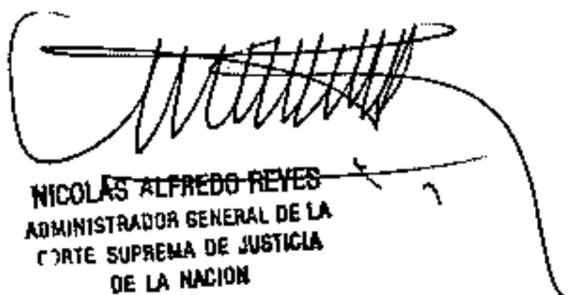
Por ello y en virtud de atribuciones conferidas por Resolución nº 2333/96,
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar y adjudicar la adquisición de 20 (veinte) llaves termomagnéticas con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia para ser instaladas en tableros y montantes del edificio, en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones que se agrega a fojas 13/16 y de conformidad a lo normado por el art. 56 inc. 3º apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, por un monto aproximado de pesos ocho mil ciento cuarenta (\$ 8.140.-).

2º) Imputar el gasto resultante a la afectación presupuestaria de fojas 19.

Regístrese y gírese a la Dirección de Administración para la prosecución del trámite.

P
1


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION